

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES

Nivel Jerárquico: "E"

Sigla: DSA/DAM

CUA: 2151

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Administración de Materiales está subordinado a la División de Administración de Materiales.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Formular el anteproyecto presupuestario plurianual de la Unidad y controlar su correcta ejecución.
- 2.2. Analizar y proponer Planes Operativos Anuales en concordancia con los objetivos estratégicos sectoriales, controlar su correcta ejecución e informar su avance.
- 2.3. Recepcionar, almacenar y despachar los materiales, repuestos y equipos necesarios para las obras, operación y mantenimiento del servicio eléctrico que presta la Institución.
- 2.4. Organizar y controlar el funcionamiento de las celdas de materiales que se hallen a su cargo.
- 2.5. Planificar la disponibilidad y la distribución de espacio de almacenamiento para todos los depósitos y celdas teniendo en cuenta el flujo de materiales.
- 2.6. Gestionar el suministro en depósitos de repuestos, equipos y materiales de uso de Oficina.
- 2.7. Impulsar la elaboración de Procedimientos para el cumplimiento eficiente de los objetivos definidos.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. Sección Recepción
- 3.2. Sección Almacenamiento
- 3.3. Sección Despacho
- 3.4. Sección Administrativa